MARROQUI JOSE M.

270.—Cartilla democrática Constitucional. | México. | Estereotipía de Munguía y Bustamante. | 1883. P. L.

1 vol., 14 centímetros por 9, con 31 págs.

MARTINEZ ALBERTO, Lic.

271.—Guía de Práctica Civil y Criminal dedicada á los estudiantes de Jurisprudencia.

En 27 de Junio de 1879 se le otorgó al autor la propiedad literaria de la obra.

MARTINEZ MIGUEL.

272.—Cuestión | entre México y Guatemala | Colección de artículos | publicados en «La Voz de México.» | México. | Imprenta de Ignacio Escalante. | Bajos de San Agustín núm. 1. | 1882.

1 vol., 22 centímetros por 14, en VIII págs. de carátula y prólogo, más 281 págs. de texto.

MARTINEZ VICTOR J., Lic.

273.—Compendio razonado del Derecho de testar ó sea de los testamentos á la luz de la filosofía. | Morelia. | 1856. | Tipografía de Ignacio Arango, Calle del Veterano, núm. 6 A.

1 vol., 19 centímetros por 12, con 359 págs.

274.—De las sucesiones testadas é intestadas. | México. | Imprenta de Vicente García Torres, Calle de San Juan de Letrán, núm. 3. | 1861.

1 vol., 22 centímetros por 14, con 506 págs.

275.—Del Secreto | en sus relaciones con la Filosofía y el Derecho.—México. | 1866. | Imprenta de Mariano Villanueva. | 1ª de las Damas, núm. 8.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 240 págs. de texto y XVI de introducción.

NOTA.—Edición agotada.

276.—Tratado Filosófico legal | sobre | las letras de cambio. | México. | Imprenta de Mariano Villanueva | Calle de San Felipe Neri, núm. 14. | 1869.

Tres tomos, 22 centímetros por 15.
El tomo 1º comprende el libro 1º con 166 págs.
El tomo 2º comprende el libro 2º con 566 págs., y
El tomo 3º comprende los libros 3º, 4º y 5º con 922 págs.

MARTINEZ BACA EDUARDO.

277.—Reseña Histórica de la Legislación Minera en México. | México, 1901. | Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento.

1 vol. 4º, pasta.
Existe en la Biblioteca Nacional de México.

MARTINEZ BACA, FRANCISCO Y MANUEL VERGARA

Doctores en Medicina.

278.—Estudio de Antropología Criminal | Memoria que por disposición del | Superior Gobierno del Estado de Puebla | presentan dichos facultativos, para concurrir | á la Exposición internacional de Chicago los referidos facultativos. | Puebla. | 1892. | Imprenta, Litografía y Encuadernación de Benjamín Lara. | Calle del costado de la Iglesia de San Pedro, número 13.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 124 págs. y varios estados referentes á la materia.

En 28 de Mayo se reconoció al autor el derecho de propiedad literaria de la obra.

El gusto que el autor ha desplegado siempre por el estudio de las ciencias naturales, hizo que dedicara su especial atención á un ramo de éstas, la Antropología, y por ventura, circunstancias favorables le colocaron en la posibilidad de hacer por largo tiempo un estudio detenido del hombre delincuente que reside en los ámbitos de las prisiones de la República.

En 1893, y por orden del Gobierno del Estado de Pue-

bla, el Sr. Martínez Baca dió á luz una obra relativa á dicho asunto, que envió á la Exposición de Chicago, la cual obra fué justamente premiada, y aceptada con agrado por los antropologistas europeos y por los miembros del Foro Mexicano.

Alentado por tan feliz éxito, emprendió la publicación de la obra referida, titulada «Los Tatuajes,» estudio psicológico y médico legal en delincuentes y militares.

El estudio del fenómeno del «Tatuaje,» hecho bajo estos dos aspectos, es de gran importancia para el criminalista como para el médico perito, sirviendo de base para sus inducciones y deducciones.

La labor tipográfica de la obra es excelente, y no obstante esto, el autor le fijó un precio al alcance de todos.

MARTINEZ DE CASTRO ANTONIO, Lic.

279.—Exposición de motivos | del | Código Penal | vigente | en el Distrito Federal y Territorio de la Baja California | dirigida al Supremo Gobierno | por el Ciudadano | Lic. Antonio Martínez de Castro, | Presidente | de la Comisión encargada de formar el Código expresado. | México. | Imprenta de Francisco Díaz de León, | Calle de Lerdo, núm. 3. | 1876.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 66 págs. de texto, más 2 de portada y una circular del editor recomendando la obra.

MATEOS PERFECTO, Lic.

280.—Lección práctica | del | Recurso de Casación | en materia civil | arreglada | al Código de Procedimientos del Distrito Federal. | Cuaderno único, 25 centavos. | México. | 1894. | Imprenta de M. Trigueros. | Esquina de la Concepción |

1 vol., 18½ centímetros por 14, con 15 págs.

MATEOS ALARCON MANUEL, Lic.

281.—Manual | de | Práctica civil y Criminal | para los | jueces mayores de paz | del | Estado de Puebla | México. | José María Sandoval, Impresor. | Calle de Jesús María. | 1883.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 230 págs.

282.—Estudio | sobre la | propiedad literaria | dramática y artística. | México, | Imp. de Francisco Díaz de León. | Calle de Lerdo, núm. 3. | 1887.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 78 págs.

283.—Lecciones de Derecho Civil. | Estudios | sobre el | Código Civil | del Distrito Federal, | Promulgado en 1870, con anotaciones relativas á las reformas introducidas | por el Código de 1884. | México.

5 volúmenes, 22 centímetros por 15.

El primero, impreso en la librería de J. Valdés y Cueva, calle del Refugio núm. 12.—1885.—Con 480 páginas de texto, más IX páginas de índice y fe de erratas.

El segundo volumen fué impreso en México, en el año 1891, por la Librería y Agencia de Publicaciones de N. Budín, Sucesores, 2ª de San Francisco núm. 2, y consta de 474 páginas de texto, más IV de índice.

El tercer volumen fué impreso en México, durante el año de 1892, por la imprenta, litografía y encuadernación de Ireneo Paz, callejón de Santa Clara, núm. 6, y consta de 512 páginas de texto y III de índice.

El cuarto volumen fué impreso en México, en el año de 1893, por la imprenta de Díaz de León, Sucesores, Sociedad Anónima, esquina de San Juan de Letrán y Rebeldes, y contiene 548 páginas.

El quinto volumen fué impreso en México, durante el año de 1896, por la misma casa que imprimió el 4º tomo, y consta de 568 páginas.

El sexto y último volumen fué impreso en México, durante el año de 1900, en la tipografía y litografía «La Europea,» de J. Aguilar Vera y Cª (S. en C.), calle de Santa Isabel, núm. 9, y consta de 564 páginas de texto, más... XXIX de apéndice, más 3 de fe de erratas é índice.

La mira principal que tuvo el autor para dar á luz su obra, fué facilitar á sus hijos el aprendizaje del Derecho Civil, por medio de un estudio que condensara el de los autores de más nota, comparando las doctrinas de éstos con los preceptos de nuestro Código. La obra del Sr. Mateos es de suma importancia, bajo el doble punto de vista literario y

jurídico. Su estilo es correcto, y con bastante claridad divulga los elementos de la ciencia, penetrando con éxito en el espíritu de la ley.

Esta circunstancia ha contribuído para que la obra se adopte como texto en casi todas las escuelas de Jurisprudencia de la República.

MATEOS ALARCON MANUEL, Lic.

y los siguientes autores:

Lics. Pablo Zayas, Ricardo Rodríguez, Genaro García, Francisco Martínez de Arredondo, Jesús Villalobos, Antonio de la Fuente, Leonardo F. Rodríguez, Alberto Lombardo, Emeterio de la Garza, Francisco L. de la Barra, Pedro Benítez Leal, Julio Ramón Llarena, Manuel Cruzado, Pablo González Montes, Cosme A. Zafra, Hilarión Romero Gil, Rodrigo Gutérrez Azcué, Emilio Velasco, Ramón Obregón, Rafael Herrera, Joaquín A. Borges, José María Valdés, Agustín Verdugo, José María Pavón, Pascual Luna Lara, M. Mejía, Enrique Barrios de los Ríos, J. M. Barrios de los Ríos, M. L. Carmona, Vicente Sánchez Gutiérrez, Manuel de la Torre, Pablo I. Loreto, Manuel M. Muñoz Moreno, Fernando Vega, José María Gamboa, Marcial Aznar, José Juan Chavarría, Severo I. Aguirre, Isidro Rojas, Simón Pérez Nieto, Pedro del Villar, Luis G. del Villar, José R. Avila, Manuel R. Thompson, Alfonso Lancaster Jones, Joaquín D. Casasus, Gregorio Castellanos, Daniel Torres Loreto, Genaro B. Ramírez, Hermenegildo Dávila, Miguel Lara, Ricardo Arteaga, Néstor Rubio Alpuche, Emilio Rovirosa Andrade.

284.—Comentarios Breves | sobre | la Legislación Patria | en obsequio del Benémerito General | de División D. Porfirio Díaz | Presidente de la República | y á iniciativa de la Junta que se encargó de la dirección de los trabajos | Período Legislativo de 1876 á 1900. | México. | Tip. y Lit. «La Europea,» de J. Aguilar Vera y Cª (S. en C.) | Calle de Santa Isabel, número 9. | 1900.

1 vol., 36 por 26, con IV págs. de dedicatoria, más 524 de texto é índice, más una portada alegórica, un retrato del General Díaz y siete más de los miembros de su gabinete.

285.—Amor versus Escandón | Voto particular | del Señor Magistrado | D. Manuel Mateos Alarcón. | Sentencia de la mayoría de la 3ª Sala | formada por los Señores Magistrados | D. José Perfecto Mateos y D. Ramón Cárdenas | Escrito de Casación. | México. | Imprenta de Eduardo Dublán. | Callejón de cincuenta y siete, número 7. | 1895.

1 vol., 23 por 15, con 94 páginas.

MATOSO ANTONIO LOPEZ.

286.—Instituciones | sobre Derecho Público, | sacadas de las obras | del Canciller Enrique Francisco D'Aguessau, traducidas al castellano por Antonio López Matoso, individuo de la Academia técnico-práctica de Jurisprudencia de México. | En la oficina de Mariano Ontiveros. | Año de 1813.

1 vol., 14½ por 10½, con 175 páginas de texto, más 3 páginas preliminares, .

El autor fué originario de la Ciudad de México, y alumno del Colegio de San Ildefonso, de la propia Capital.

MAZA FRANCISCO F.

287.—Código | de | Colonización y Terrenos Baldíos | de la República Mexicana. | Años de 1451 á 1892. | México. | Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. | Calle de San Andrés, 15. | 1893.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 1,138 páginas de texto, más 97 de índice, más 4 de portada y texto del decreto que autorizó su publicación.

Obra original y completa en la materia, que satisface una grande exigencia en el estudio de nuestro Derecho Patrio, y que tiende á aclarar esenciales y muy interesantes cuestiones íntimamente ligadas al porvenir de México.

MEDINA Y ORMAECHEA ANTONIO A. de, Lic.

288.—Código | Penal Mexicano, sus motivos, concordancias y leyes complementarias. | México. | Imprenta del Gobierno, en Palacio. | A cargo de Sabás A. y Munguía. | 1880.

2 vols., 22 por 15.

El 1º con VIII págs. de carátula y prólogo, más 787 pá-

ginas de texto, y contiene la Legislación vigente antes de la publicación del Código Penal.—Motivos de éste.—Su texto oficial.—Texto de las leyes penales vigentes en los veintisiete Estados de la República.

El 2º vol. consta de VII págs. de carátula y advertencia preliminar, más 443 págs. de texto, y contiene las leyes complementarias y el índice general.

289.—El | Código Civil Mexicano | concordado y anotado. | México. | Imprenta del Comercio, de Dublán y Comp. | Calle de Cordobanes, número 8. | 1881.

31 centímetros por 22.

La parte que hasta hoy se ha publicado, comprende:

1 vol. en folio común, conteniendo XLIII págs. de portada, introducción y prólogo, más 666 págs. de texto hasta el art. 313 del Código Civil de 1870.

En 8 de Noviembre de 1876 se le otorgó al autor la propiedad literaria de la obra.

MEDINA Y ORMAECHEA ANTONIO A. de y CARLOS A. del mismo apellido.

290.—Proyecto | para el establecimiento | del régimen penitenciario | en la República Mexicana. | México. | Imprenta del Gobierno, en Palacio. | Dirigida por Sabás A. y Munguía. | 1881.

1 vol., 22 centímetros por 15, con IV págs. de carátula y prólogo, más 169 de texto, más 2 planos.

MEDINA Y ORMAECHEA ANTONIO A. de, Lic.

291.—Proyecto | para la organización | de la Sociedad de Abogados de México | como corporación docente | presentado á la decimaséptima Asamblea general | por el Lic. | Antonio A. de Medina y Ormaechea, | Presidente de la Comisión especial nombrada al efecto. | México. | Imprenta del Gobierno, en el ex-Arzobispado. | Dirigida por Sabás A. y Munguía. | 1888.

1 vol., 21½ por 15, con 50 págs.

292.—México | ante los | Congresos Internacionales Penitenciarios. | México. | Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. | Calle de San Andrés, núm. 15. | 1892.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 301 págs. de texto, más IX págs. de índice.

293.—Iniciativa | para celebrar el | Primer Centenario de la Independencia | de México | con una | Exposición Universal. | México. | Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. | Calle de San Andrés, núm. 15. | 1893.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 51 págs.

294.—La Legislación Penal | de los | Pueblos Latinos, | por el Lic. | Antonio A. de Medina y Ormaechea, | autor de la obra titulada | México ante los Congresos Internacionales penitenciarios. | Edición especial destinada á la Exposición Universal de París. | México. | Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre. | Palacio Nacional. | 1899.

1 vol., 52 por 40, con 53 págs. de pliego doble equivalentes á 106 págs, más 40 págs. de notas de los 50 Códigos insertos en esta obra. Cada pág. doble tiene 1 metro 16 centímetros de largo por 52 de ancho.

El autor de la obra es digno, por más de un título, del acalorado encomio de todos los miembros del Foro Mexicano. Siempre constante, empeñoso y digno en el cumplimiento de sus deberes, dió á conocer la bondad de la Legislación nacional de un modo práctico y auténtico, sin otro fin que el profundo amor hacia la Patria. Impulsado por tan noble propósito recopiló en un sólo libro, bajo forma de sinóptica, y con el título antes expresado, el texto íntegro de los Códigos vigentes en Francia, Bélgica, España, Portugal é Italia; los de las diez y siete Repúblicas Centro y Sud Americanas y los de los Estados y de la Federación Mexicana, así como el Derecho Romano y la concordancia de dichos Códigos con el Penal vigente en el Distrito Federal.

La importancia de dicho trabajo responde al extraordinario afán que desplegó en el cultivo de las letras. La obra

de referencia fué premiada en la última Exposición de París celebrada en 1900.

Reciba, pues, tan distinguido abogado, el tierno recuerdo que nuestra gratitud consagra á su memoria.

En 13 de Diciembre de 1899 se inscribió esta obra en el registro de la propiedad.

MEJIA MIGUEL Lic.

295.—Errores Constitucionales. | Las arbitrariedades judiciales y los juicios de amparo. | México. | Tip. de «La Epoca» de Juan B. Acosta. | Escalerillas, núm. 20. | 1886.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 396 págs.

MENDEZ LUIS, Lic.

296.—Capacidad jurídica de los extranjeros para adquirir y poseer bienes raíces en la República y para disponer de ellos por contrato ó por testamento.

Núm. 45.—Tomo XXI.—«El Foro.»

MENDIZABAL LUIS de (Ludovico de Lato-Monte.)

297.—Catecismo | de la Independencia en siete declaraciones, por Ludovico de Lato-Monte | quien lo dedica al Exmo. Señor Don Agustín de Iturbide y Arámburu, Generalísimo, etc. | México. | 1821. | Imprenta de Don Mariano Ontiveros.

1 vol., 14½ por 9½, con 4 págs. preliminares y 71 de texto.

MENDOZA LOPEZ MIGUEL, Dr.

298.—Elementos | de | Medicina Legal. | Profesor del ramo | en la Escuela Médica de Jalisco. | Obra dedicada | á los alumnos de la Escuela de Jurisprudencia. | Guadalajara. | Tip. de Luis Pérez Verdía, á cargo de Ciro L. Guevara. | Bajos del Hotel Hidalgo, núm. 1. | 1884.

1 vol., 22 centímetros por 15, con IV págs. de carátula y prólogo, más 238 págs. de texto y dos ilustraciones.

BIBLIOTECA CENTRAL

MERCADO FLORENTINO, Lic.

299.—Libros | de | Los Códigos | ó | Prenociones Sintéticas | de Codificación | Romana, Canónica, española y mexicana. | Obra necesaria para emprender el Estudio de Leyes, de Cánones y de Teología. | México, | Imprenta de Vicente García Torres, Calle de San Juan de Letrán, núm. 3 | 1857.

1 vol., 31 centímetros por 22, con XVIII págs. de carátula y prólogo, y aprobación de la obra, más 922 de texto.

El autor se reservó los derechos de propiedad literaria de la obra en 22 de Octubre de 1857.

MEXIA J. CARLOS, Lic.

300.—Manual | de la | Constitución de los Estados Unidos de América. Washington D. C. | Imprenta de R. Beresford. | Núm. 628. Calle F. | 1874.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 260 págs. y un índice y prólogo con 18 págs.

NOTA.—El autor publicó la obra siendo Secretario Mexicano de la Comisión Mixta de Reclamaciones entre México y Estados Unidos.

MOLINA SOLIS M.

301.—Defensa | del | Tratado de Límites | entre Yucatán y Belice. | México. | Imprenta de «El Siglo Diez y Nueve.» | Calle de Victoria, núm. 15. | 1894.

1 vol., 22 centímetros por 15, con XXXVII págs. de carátula é introducción, más 368 de texto.

MONCADA FRANCISCO y ESPINOSA VICENTE.

302.—Manual | para los | Jueces del Estado Civil | de la | República Mexicana. | México. | Imprenta y litografía de E. Dublán. | Coliseo Viejo, Bajos de la Gran Sociedad.—1885.

1 vol., 22 centímetros por 15, conteniendo VIII págs. de carátula y dedicatoria, más 150 págs. de texto y CXXVI de leyes, circulares y disposiciones.

MONROY EMILIO, Lic.

303.—La Compañía | del | Ferrocarril Internacional Mexicano | ante la Suprema Corte de Justicia | de los Estados Unidos Mexicanos. | Amplía los motivos del Amparo de Garantías que se le ha otorgado | en primera instancia | contra actos del Presidente Municipal de Piedras Negras ó Ciudad Porfirio Díaz. | México. | Imprenta y litografía de Díaz de León, Sucesores, Socieded Anónima. | Esquina de las Calles de San Juan de Letrán y Rebeldes. | 1894.

1 vol., 25 centímetros por 16½, con 19 págs.

304.—Jacobo Méndez de León. | Amparo de garantías | contra actos | del Ayuntamiento y del Juez de lo Criminal | de la ciudad de Colima. | Alegato | presentado á la Suprema Corte de Justicia | por el apoderado del quejoso | Lic. Emilio Monroy. | México. | Agencia Tipográfica de F. Díaz de León. | Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara. | 1897.

1 vol., 24 centímetros por 15½, con 24 págs.

305.—Jacobo Méndez de León. | Amparo de garantías, | contra actos | del Ayuntamiento de la ciudad de Colima. | Alegato | presentado á la Suprema Corte de Justicia | por el apoderado del quejoso | Lic. Emilio Monroy. | México. | Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús. | Calle de Meleros, antigua Plaza del Volador. | 1897.

1 vol., 23 centímetros por 15½, con 16 págs.

MONROY EMILIO y VEGA FERNANDO, Lics.

306.—Memorándum | acerca de las cuestiones de hecho y de derecho que fundan | el recurso de amparo promovido por la | Compañía Carbonífera del Alamo | contra el cobro de un impuesto | que se le exige por la Administración de Rentas de Ciudad Juárez, sobre construcciones especialmente exceptuadas por la ley | y sobre un capital en giro que vale dos tantos menos de la cantidad por la cual ha sido valorizado. | Arts. 16, 27, 31 y 33 de la Constitución. | México. | Tipografía T. González, Sucesores. | Betlemitas, núm. 2. | 1898.

1 vol., 23 centímetros por 16, con 10 págs.

MONROY EMILIO, Lic.

307.—Apuntes de Alegato, presentados por la parte de la Sra. Enriqueta Fuertes de Manuell | fundando el | Amparo de Garantías Constitucionales | que tiene pedido | contra actos de la 3ª Sala | del Tribunal del Distrito. | México. | Imprenta de Francisco Díaz de León, impresor y agente. | Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara. | 1899.

1 vol., 25 centímetros por 16, con 18 págs.

308.—La Señora | Enriqueta Fuentes de Manuell, | pretendiendo, por medio de una tercería excluyente de dominio | impedir se le prive de las cosas que posee y le pertenecen | al ejecutarse una sentencia dictada en juicio para que no fué citada, y en que no ha sido oída porque no se le consideró como parte en la discusión. | Díaz de León, 5 de Mayo. | Septiembre 4 de 1899.

1 vol., 25 centímetros por 16, con 20 págs. de texto más 41 de anexos.

MONTES DE OCA DEMETRIO.

309.—Observaciones sobre la iniciativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, relativo á diversas medidas protectoras de la Minería, por Demetrio Montes de Oca. | México. | Imprenta de Ignacio Escalante y Compañía. | 1869.

Existe en la Biblioteca Nacional de México.

MONTIEL Y DUARTE ISIDRO, Lic.

310.—Estudio Conststucional | sobre | la Soberanía de los Estados | de la | República Mexicana | y | sobre los juicios de amparo. | México. | Imprenta de Díaz de León y White. | Calle de Lerdo, núm. 2. | 1874.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 68 págs.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

311.—Registro analítico y crítico del Código de Procedimientos Civiles, dispuesto en orden alfabético. | Dedicado á los estudiantes de Jurisprudencia. | México. | 1877.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 222 págs.

312.—Jurisprudencia Fundamental | ó sea | Exposición de las Reglas de Derecho | contenidas en el título 34, Partida 7ª; | Compilación | de las comprendidas en los diversos Códigos Españoles, | desde el Fuero Juzgo hasta la Novísima Recop. | y | Recapitulación | de las disposiciones generales de los nuevos Códigos Civil y Penal, | dispuesta en orden alfabético. | México, | 1889. | Antigua Imprenta de Murguía, | 6ª Avenida Oriente, número 160. | Antes Portal del Aguila de Oro, núm. 2.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 280 págs.

313.—Introducción al Estudio | de | Principios de Legislación | Civil y Penal, | escrita | para la Escuela Especial de Jurisprudencia de México. | Imprenta del Gobierno, en Palacio, | á cargo de José María Sandoval. | México, | 1872.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 35 págs.

314.—Precedentes de Derecho Público Mexicano; | Compilación de apreciaciones, opiniones y doctrinas de publicistas mexicanos. | Tomadas de iniciativas, dictámenes, proyectos de Constitución de 1840 y 1842 y de Constituciones anteriores á la de 1857.

1 vol., 19 centímetros por 15, con 226 págs.

315.—Legislación Comparada. | Estudio sobre las Garantías Individuales. | México. | Imprenta del Gobierno, en Palacio, | á cargo de José María Sandoval. | 1873.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 603 págs.

BIBLIOTECA CENTRAL

316.—Estudio Constitucional | sobre | La Soberanía de los Estados | de la | República Mexicana | sobre los juicios de amparo. | México. | Imprenta de Díaz de León y White, | Calle de Lerdo, núm. 2. | 1874.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 68 págs.

317.—Tratado | de las | Leyes y su aplicación | con arreglo | al Código Civil del Distrito Federal | y de la Baja California. | México. | José María Sandoval, impresor. | Hospicio de San Nicolás, núm. 18. | 1877.

1 vol., 22 centímetros por 15, con 474 págs.

318.—Apuntamientos de Derecho Constitucional, tomados de las lecciones orales | de la | Cátedra de Legislación comparada, | á cargo del señor profesor ya referido. | México, | 1879. | Imprenta de Antonio Vanegas. | Calle de la Encarnación, núm. 9.

1 vol., 19 centímetros por 12, con 144 págs.

319.—Vocabulario de Jurisprudencia. | México, Imprenta de la Vda. é Hijos de Murguía. | Portal del Aguila de Oro. | 1878.

1 vol., 27 centímetros por 18, con 247 págs.

320.—Derecho Público Mexicano. | Obra premiada con medalla de oro | en la Exposición Universal de París en 1889. | México, | Imprenta del Gobierno, en Palacio, | dirigida por José M. Sandoval.

4 vols., 27 centímetros por 18.

El 1er. tomo consta de X páginas de carátula é introducción, más 472 págs. de texto, y se imprimió en 1871.

El tomo 2º se imprimió en la propia oficina tipográfica, en 1882, y consta de XXXV págs. de carátula é introducción, más 428 págs. de texto.